

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-145-2021

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
SUB ADMINISTRADORES DE ADUANA ZONAS LIBRES DE
TODA LA REPÚBLICA

DE: ABG. MARCO TULIO ABADIE
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES ADUANERAS

ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO
ADUANERO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES
GAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(INVERSIONES GAMA, S. DE R.L.), COMO USUARIA DE LA
ZONA LIBRE PARQUE INDUSTRIAL BUFALO S.A. DE C.V.
(ZIP BUFALO)



FECHA: 26 DE OCTUBRE DEL 2021

Hago de su conocimiento que el Infrascrito Encargado de la Dirección Regional de Sectores Productivos, Dependencia de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo económico, mediante **CONSTANCIA DRNOSP-023-2021**, de fecha 27 de septiembre del 2021, **HACE CONSTAR:** Que la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INVERSIONES GAMA, S. DE R.L.)**, con Registro Tributario Nacional No. **05019021297977**, con domicilio legal en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés y ubicación de sus instalaciones en la Zona Libre **PARQUE INDUSTRIAL BUFALO S.A. DE C.V. (ZIP BUFALO)**, fue autorizada para incorporarse al Régimen de Zonas Libres, quedando inscrita en el Libro de Registro de Empresas Usuarias de Zonas Libres que obra en los archivos de la Dirección Regional de Sectores Productivos, bajo el Tomo II, Folio No. 023, Registro DRNOSP No. 023-2021 del 27 de septiembre del 2021, como usuaria de la Zona Libre **PARQUE INDUSTRIAL BUFALO S.A. DE C.V. (ZIP BUFALO)**, para dedicarse en la categoría de **Empresa Industrial Básicamente de Exportación:** a la manufactura de maquinaria como ser calderas, hornos, transfer, placas, diseños, repuestos mecanizados para la industria textil; en la categoría de **Empresa Comercial Básicamente de Reexportación:** a la importación y exportación de materiales especiales para mecanizado en CNC, químico adhesivo para CNC, químico disipador de calor para CNC, a la compra y venta de maquinarias para la industria textil, entre otras, máquinas de costura de todo tipo, compra y venta de accesorios para máquinas

PÁGINA 2 DE 2 DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-145-2021

industriales de todo tipo, compra y venta de todo tipo de equipos para aires acondicionados, aires acondicionados y sus partes y accesorios, compra y venta de equipos para redes por internet, compra y venta para automatización de máquinas industriales, compra y venta de máquinas de sellado; y en la categoría de **Empresa de Servicio**: prestando los servicios técnicos en todo lo relacionado a la reparación y mantenimiento de equipos y maquinas industriales de todo tipo, al mantenimiento y reparación de todo lo relacionado a sistemas de aires acondicionados, mantenimiento de calderas de vapor, y máquinas de calor y sellado. Los mercados a exportar serán: Zonas Libres de Honduras, Centroamérica, Estados Unidos, el Caribe y México, arrendado para tal efecto la nave identificada con el numero 22C que comprende **MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA (1221.50) PIES CUADRADOS**, equivalentes a **CIENTO TRECE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (113.48 M2)**.

De conformidad con el Artículo 25 del Acuerdo 462-2014 del 21 de julio del 2014, contentivo del Reglamento de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medias Anti-evasión, establece el plazo de los beneficios otorgados de doce (12) años a partir de la fecha en que se acogió al Régimen Fiscal o Ley para los Beneficiarios posteriores a la vigencia del Decreto No. 278-2013, cuando la Ley que otorgue el beneficio no contemple el plazo de duración de este, como es el caso del Régimen de Zonas Libres. En este sentido para la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INVERSIONES GAMA, S. DE R.L.)**, el plazo comienza a partir de la fecha de registro (27 de septiembre del 2021).

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Administración Aduanera de Honduras les informa que la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INVERSIONES GAMA, S. DE R.L.)**, queda adscrita al Código de Aduana **6074**, que corresponde al puesto aduanero de la Zona Libre **ZONA PARQUE INDUSTRIAL BUFALO S.A. DE C.V. (ZIP BUFALO)**, ubicado en la ciudad de Villanueva, departamento de Cortés, para registrar en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH), todas las operaciones aduaneras que realice.

Atentamente.



CC: Archivo
MTA/AAa/afm